COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., (el “Emisor” o “MSFI”), cuyas Acciones Clase A y Acciones Clase B están inscritas ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV-265-19 del 12 de julio de 2019, así como registradas en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. desde el 20 de agosto de 2019, e identificadas con los tickers MSFIA y MSFIB, hace del conocimiento del público inversionista que por disposición de la Junta Directiva, se acordó convocar a los señores accionistas que se encuentren registrados al jueves 11 de abril de 2024, para una Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Piso 23 del Edficio Torre Mercantil, ubicado en la Calle 50 con 58 Obarrio, ciudad de Panamá, Panamá, el día martes 30 de abril de 2024 a las 8:00 de la mañana, con el siguiente objeto:

1. Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

2. Designar los Miembros Principales y Suplentes de la Junta Directiva que estatutariamente corresponde.

3. Aprobar el Decreto de Dividendos para el año 2024 de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.

Dicha convocatoria será publicada en el Diario La Estrella el día miércoles 03 de abril de 2024.

Panamá, 21 de marzo de 2024

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.

Rafael Stern Schechner
Secretario